



# CATEDRAL TOMADA

Revista de Crítica Literaria Latinoamericana ∞ Journal of Latin American Literary Criticism

**Gastón Alberto Berezagá**

*Universidad Nacional de la Patagonia Austral - CONICET*  
gassbrez@gmail.com

**Natalia Mollenhauer**

*Universidad Nacional de la Patagonia Austral - CONICET*  
nataliamollenhauer@gmail.com

**Brenda Palacios**

*Universidad Nacional de La Plata - CONICET*  
brendapalacios@abc.gob.ar

**Bárbara Rodríguez Carstens**

*University of Wuppertal*  
barbaraHTCrodcar@gmail.com

## **Representaciones de la violencia hacia la mujer y la naturaleza: literatura y *podcasting* en la construcción de resistencia en torno al río Santa Cruz**

## **Representations of Violence against Women and Nature: Literature and Podcasting in the Construction of Resistance around the Santa Cruz River**

### **Resumen**

El presente artículo analiza cómo el uso de formatos alternativos a los consignados por la academia (particularmente la literatura y el *podcast*), como forma de acceso al conocimiento, son didácticamente funcionales a la incorporación de voces otras en las discusiones estructurales sobre la violencia, sus causas, consecuencias y formas. Para ello tomamos como referencia el libro *Sentires del río Santa Cruz "Voces de Mujeres de la Patagonia"* de Noel

Miranda, el cual reúne los testimonios recientes de un grupo de mujeres en torno a la denuncia de la construcción del complejo hidroeléctrico sobre el cauce del río Santa Cruz (en la Patagonia argentina) y su vinculación con él. Así, eligiendo la entrevista como herramienta de indagación y punto de partida del relato, la autora narra formas particulares de experimentar el río, opuestas a la lógica extractivista-capitalista hegemónica. En esta línea, el trabajo describe además cómo se presentan ciertas relaciones temáticas: lo humano (bajo la forma de “la mujer”) y su conexión con lo natural a partir de la filosofía postantropocentrista, y su entrecruzamiento con elementos de la espiritualidad, lo ancestral y lo vernacular.

#### Palabras claves

*Testimonio, Violencia, Extractivismo, Posthumanismo, Podcast.*

#### Abstract

This article analyzes how the use of alternative formats to those consigned by the academy (particularly literature and podcasts), as a form of access to knowledge, are didactically functional to the incorporation of other voices in the structural discussions on violence, its causes, consequences and forms. For this purpose, we take as a reference the book *Sentires del río Santa Cruz “Voces de Mujeres de la Patagonia”* by Noel Miranda, which gathers the recent testimonies of a group of women around the denunciation of the construction of the hydroelectric complex on the Santa Cruz riverbed (in the Argentinean Patagonia) and its link with it. Thus, choosing the interview as a tool of inquiry and starting point of the story, the author narrates particular ways of experiencing the river, opposed to the hegemonic extractivist-capitalist logic. In this line, the work also describes how certain thematic relationships are presented: the human (in the form of “the woman”) and her connection with the natural based on post-anthropocentric philosophy, and its intertwining with elements of spirituality, the ancestral and the vernacular.

#### Keywords

*Testimony, Violence, Extractivism, Posthumanism, Podcast*

#### Introducción

El presente artículo propone un análisis de la potencialidad de la literatura testimonial y el *podcast* como formas de abordar el estudio de la violencia. Dicha propuesta recupera contenidos y experiencias del Seminario “Literatura, Cultura y



Violencia de Género en América Latina”,<sup>1</sup> el cual tenía por objetivo analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, internacional y virtual, las desigualdades presentes en el contexto patriarcal global del neoliberalismo y la colonialidad, utilizando como marco los aportes teórico-metodológicos de los estudios de género, la violencia, el feminismo y los ecofeminismos. Este curso profundizó en la conceptualización y mapeo de la violencia de género y su intersección con otros sistemas de opresión, a través de una selección de representaciones artísticas que están fuera del canon tradicional –como la literatura de escritoras poco conocidas, la fotografía, el cine, la música rap, las *performances* callejeras, por mencionar algunos ejemplos–. En este mismo lineamiento, su evaluación lineal exigió la realización de un *podcast* grupal y su guion radial, cuyo contenido abordara alguna situación o producción cultural en la que sea patente la violencia de género.

La elección de tales lenguajes comunicacionales/artísticos como recursos educativos, en particular la combinación de literatura y *podcast*, al ser puestos bajo la perspectiva de género, adquieren la capacidad particular de visibilizar y analizar dinámicas de poder, opresión y resistencia, al mismo tiempo que permite reconocer los procesos particulares que operan en su legitimación. En palabras de Elsa Drucaroff, es la introducción de la mirada femenina la que hace posible la legitimación de voces marginales, encargadas de expresar representaciones de una experiencia otra. Esta perspectiva feminista logra desnaturalizar las estructuras patriarcales al esclarecer cómo sus normas subyacen en la cultura y evidencian su perpetuación o desafío en el ámbito artístico. Simultáneamente, y por relación de transferencia, el arte puede ser comprendido como espacio para la conformación de resistencia y la transformación de la percepción del género, contribuyendo al desarrollo de una conciencia crítica frente a las injusticias de género. Drucaroff entiende que la escritura femenina ha sido históricamente confinada y

---

<sup>1</sup> El Seminario, dictado y acreditado por la Bergische Universität Wuppertal en 2023, se ofreció en formato *COIL* (*Collaborative Online International Learning*) y buscó la colaboración entre varias instituciones universitarias (alemanas, latinoamericanas y estadounidenses) para su dictado y para la generación de comunidades educativas colaborativas transnacionales, interculturales e interlingüísticas.

desvalorizada especialmente cuando aborda temas íntimos y personales, descalificada como “confesional”, “intimista” o “subjetiva” en el contexto patriarcal. Las mujeres, debido a las limitaciones estructurales, han utilizado la subjetividad y lo íntimo como una estrategia de resistencia, una forma creativa de tomar posición y cuestionar las estructuras patriarcales desde adentro.

En este sentido, el libro *Sentires del río Santa Cruz “Voces de Mujeres de la Patagonia”* (Noel Miranda), analizado en este artículo, se vuelve un ejemplo de resistencia feminista que consideramos propicio investigar. Esta obra de literatura testimonial (Acedo Alonso 64) reúne las historias de diez mujeres con trayectorias de vida diversas, pero unidas por un vínculo profundo con el río Santa Cruz, ubicado en la provincia homónima, al sur de Argentina. En el libro, editado y publicado digitalmente de forma autogestiva por su propia autora, la periodista Noel Miranda recoge, organiza y narrativiza dichos testimonios, a los cuales intercala sus reflexiones, permitiendo un pasaje recurrente entre el discurso directo (el cual es evidenciado en la transcripción en *italica* de ciertos fragmentos) y el indirecto. La publicación está ordenada en una estructura de diez capítulos (uno por testimonio, más un prólogo a cargo de la documentalista Sofia Nemenmann), titulados a partir del nombre de la mujer consultada, e iniciados con algún verso, proverbio o cita que refuerzan las caracterizaciones que aparecen sobre el río, la naturaleza y las mujeres.

En *Sentires del río Santa Cruz “Voces de Mujeres de la Patagonia”*, a través de las voces de las mujeres, se introduce un conocimiento y una sensibilidad particular de las comunidades de las que estas mujeres provienen, diferenciadas inicialmente por su otredad,<sup>2</sup> pero unificadas por un contexto problemático transversal; la obra surge como respuesta al proyecto de construcción de un complejo hidroeléctrico en el cauce del río, que amenaza con impactar el medioambiente de forma irreversible. Sus protagonistas, mujeres activistas, tanto

---

<sup>2</sup> Es decir, por haber sido construida como una otredad.

Miranda como quienes son entrevistadas, proponen al lector una mirada alternativa del río que se aleja de la perspectiva extractivista que lo ve como un simple recurso natural a ser explotado. En lugar de ello, invita a su público a reflexionar acerca de la relación de los humanos con el río Santa Cruz, valorando su papel espiritual para la comunidad, en tanto “fuente de vida” para el ecosistema. Los testimonios permiten descubrir diferentes formas de relacionarse con el río, desde la pesca artesanal, la contemplación o su recorrido a través de sus corrientes naturales; de esta forma, los relatos contenidos en *Sentires del río Santa Cruz* promueven una relación de compromiso con el cuidado de la naturaleza en su integralidad con el río, las montañas, el entorno y aquellos seres que lo habitan, un conjunto definido como naturaleza. Estos relatos construyen un enfrentamiento, una lucha con acciones concretas: un poder que se materializa en la represa, capaz de destruir el entorno natural, en oposición a una fuerza de resistencia, compuesta por tales mujeres y el mismo río.

En cuanto al abordaje de los productos culturales –y de otro tipo–, adherimos a los postulados de Mombello y Spivak L’Hoste respecto a la inclusión de perspectivas críticas latinoamericanas, surgidas ante la necesidad de consagrar esfuerzos para pluralizar los relatos en un mundo marcado por una fuerte dinámica de estandarización ligada a las ciencias y las tecnologías. Este pluralismo resulta fundamental, desde un punto de vista normativo y epistemológico, porque permite imaginar otros futuros y enriquecer el mundo con alternativas a las soluciones que se presentan como dominantes. En la misma línea, sostenemos que los formatos y los medios materiales que configuran la circulación de los discursos sociales son importantes para favorecer este proceso de inclusión y divulgación, como ocurre con la literatura o el *podcast*, integrados en el curso ya mencionado.

El *podcast*, según Teresa Piñeiro Otero, es un archivo digital de sonido distribuido a través del internet, favorece el aprendizaje autónomo y la autogestión de los estudiantes, permitiendo el acceso al contenido de manera flexible y repetitiva, favoreciendo su comprensión. Del lado de los estudiantes, este recurso fomenta la implicación activa y autogestiva de los estudiantes. Por su carácter

autónomo, repetitivo y accesible –gracias a la posibilidad de revisar los materiales en cualquier momento–, contribuye al estudio sostenido y profundo de una temática, mejorando la comprensión y reduciendo la ansiedad al permitir que los estudiantes se familiaricen con los contenidos en sus propios términos. En la esfera docente, este soporte les permite sintonizar eficientemente con los llamados “nativos digitales”, y proponer un proceso de enseñanza conforme a las expectativas y hábitos de consumo de información de las generaciones actuales (Piñeiro Otero 54).

La implementación del *podcast* con propósitos educativos no se limita a un enfoque técnico, sino que también implica una potencia pedagógica y creativa. Algunas experiencias<sup>3</sup> han demostrado cómo, efectivamente, los estudiantes universitarios perciben positivamente la utilización de la herramienta para comprender mejor los temas abordados en clase: no solo por su eficacia comparada con los textos escritos, sino también por su ubicuidad y facilidad de uso. En esta línea, diferentes autores reconocen que su inclusión permite el desarrollo de habilidades comunicativas (orales y escritas) y la creación de aulas “sin muros” (Loja-Gutama et al. 184). En términos de divulgación científica, este tipo de producciones logra conectar de forma particular con sus audiencias al crear comunidades participativas y leales en torno a los temas discutidos, al mismo tiempo que enriquece sus narrativas a través de la interacción con los oyentes (de Lara González y del Campo Cañizares).

En paralelo, existe también una cantidad creciente de trabajos que examinan la labor de grupos activistas (y sobre todo de activistas mujeres) por la defensa del “agua”, la “tierra”, la “naturaleza”, etcétera, en las más diversas regiones. No es intención de este artículo conectar las observaciones de nuestro caso y nuestro

---

<sup>3</sup> En 2018, Carlos Saussure Figueroa Portilla estudió la percepción de un grupo de estudiantes universitarios, provenientes de diversas carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud (en una universidad peruana sin mencionar). Mediante la aplicación de una encuesta, el autor identifica sus percepciones respecto al uso del *podcast* como herramienta de aprendizaje, obteniendo valoraciones positivas. Sus resultados fueron publicados en el artículo citado.

Disponible en: <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseducacion/article/view/66/42>

objeto de estudio con lo que dice la literatura ya existente sobre otros ejemplos, pero queda la puerta abierta a futuras indagaciones que ayudarían a situar esta investigación en otros campos de discusión.

### **La literatura como entrada al estudio de la violencia**

El término “violencia”, como categoría analítica amplia, sobre todo en el marco de la investigación literaria, suele estar asociado a otras como crimen, dictadura, guerra, poder, transgresión, trauma, entre otras. Tal como sostiene Matei Chihai, con la explosión del llamado “boom latinoamericano”, las investigaciones comenzaron a subsumir, junto al de violencia, otros conceptos: fantástico, hibridez, identidad, maravilloso, otredad, transculturación, contribuyendo a construir una suerte de “violentología” vinculada a tres series: teoría, realidad y literatura.

En torno a esta posible “violentología”, pueden hallarse desarrolladas dos grandes tendencias: 1) la idea de una ontología violenta, fundada en una naturaleza inescapable; y 2) la de una heteronomía violenta, producto de circunstancias externas. Estas dos líneas no solo sirven para discutir la posición de los autores con la realidad social y material, la cual se manifestaría en sus representaciones literarias, sino que construyen un marco interpretativo de la violencia: en la primera prevalece un sentido común hegemónico que estigmatiza de patológico todo aquello que irrumpe con violencia, mientras que en la segunda se considera la violencia como un gesto libertador, que escapa irremediablemente pese a la represión o el ocultamiento de los poderes totalitarios (Chihai 15). Se trata, en definitiva, de dos relatos contrapuestos, una respuesta conservadora y otra revolucionaria. En ambas la violencia es observada como un ejercicio de dominio sobre un otro al que se le quita la posibilidad de reaccionar, pero que aún admite que frente al poder se puede responder o resistir.

Sin embargo, estas lecturas también van perdiendo relevancia. La falta de relatos hegemónicos y anti-hegemónicos debilitan al modelo heteronómico, ante

una violencia que se visualiza como una agresividad normalizada y sin dirección, es decir, carente de un programa. Tampoco pueden ser contenidas por las teorías clásicas, en las cuales la violencia desempeña un papel funcional para establecer o mantener el poder.<sup>4</sup>

Otra categorización posible incluye la denominada “violencia lenta” (Nixon), una forma de daño, fundamentalmente de orden ambiental, que se despliega de manera gradual y, por lo tanto, no puede percibirse de inmediato. Compone un tipo de violencia no explosiva que ocurre de manera acumulativa (ejemplos incluyen al calentamiento global, la contaminación y la deforestación) y afecta principalmente a las sociedades más pobres y marginadas (pese a tener un menor grado de responsabilidad en sus causas) ante la falta de representación en los medios de comunicación.

Estas discusiones introducen otra dimensión analítica, que nos invita a pensar a la violencia no solo como una acción que el victimario inflige a una víctima, sino también como aquello a partir de lo cual logra naturalizarse en un orden de víctimas y victimarios. En consonancia, la literatura se propicia como objeto de estudio de gran potencia, pues, además de ser un lugar donde las estructuras sociales se pueden transmitir o discutir, contribuye por su propia dimensión estética a la construcción de estructuras semejantes, representaciones capaces de acumular interpretaciones con un efecto de opacidad que permiten reafirmar ciertos prejuicios sobre materiales concretos. En tal sentido, es posible sostener que la literatura, como forma de expresión, se caracteriza por su capacidad para representar estructuras sociales y favorecer su reproducción o discusión. De esta manera se instituye como alternativa epistemológica, con la competencia para alcanzar circuitos de transferencia particulares, por fuera del ámbito académico, pero de fácil inclusión.

---

<sup>4</sup> Existe un tercer modelo, carente de relevancia para nuestro estudio, el de la “violencia autotélica” (Chihaiia 16), entendida como la destrucción gratuita, a la cual se le intenta imponer una dimensión ética o una función social al pensarla como una transgresión.

En el libro *Sentires del río Santa Cruz*, la naturaleza es presentada muchas veces como Otro, como una otredad claramente diferenciada del humano. Un humano que halla estrecha relación con el nacimiento del Humanismo en el Siglo XIV, el ser racional cartesiano del *cogito*, que goza de amplio consenso y coloca a la figura del hombre como patrón de medida “en un sitio de honor con respecto al resto de lo viviente” (Cagnolini 9).

Por su parte, Giorgio Agamben, señala que la “vida” como concepto nunca ha sido definida en nuestra cultura, lo que permite al término ser incesantemente articulado y dividido, favoreciendo una asociación con un conceptual animal. En este sentido, el *homo sapiens* no es ni una sustancia ni una especie claramente definida, sino que funciona como máquina o artificio para producir el reconocimiento de lo humano, con el cual el hombre se configura a sí mismo de forma camaleónica. Así, el “humano”, a través del lenguaje (instrumento antropológico por excelencia), se conforma como “lo abierto”: lo humano está presupuesto, pero produce una zona de indeterminación y una zona de exclusión que le permite construir nexos y diferencias a partir de los pares humano/animal o humano/no-humano.

Estas lecturas de cuño posthumanista, son consideradas parte de un movimiento de deconstrucción de la supremacía y centralidad de la especie humana, que desafía un cierto número de confines entre el hombre y los otros. En tal sentido, Rosi Braidotti entiende que vivimos una época biogenética, un momento histórico en el que el Antropoceno se ha convertido en una fuerza geológica capaz de influir en la vida de todo el planeta.<sup>5</sup> Esta situación ha sido aprovechada por el capitalismo avanzado para adaptar de forma perversa sus

---

<sup>5</sup> Rosi Braidotti emplea el concepto “Antropoceno” para definir al momento histórico en “que lo humano se ha convertido en una fuerza geológica en condiciones de influir en la vida de todo el planeta” (16). Se trataría de una época biogenética caracterizada por la centralidad del “hombre”, sujeto predeterminado para encabezar a la especie humana.

Es importante destacar que el concepto resulta problemático en tanto es antropocéntrico en sí. Por este motivo ha sido objeto de críticas que lo obligan a convivir con otros contra-conceptos como el de “Platationocene” (propuesto por la antropóloga Ana Tsing y la filósofa feminista Donna Haraway), Chthulucene (Donna Haraway) o Capitlocene (desarrollado por el historiador Jason Moore).

tecnologías biogenéticas, ahora capaces de cercenar toda interacción humana y animal, al capturar a toda especie viva en los engranajes de la economía global. El capitalismo avanza al mismo tiempo que invierte y obtiene provecho del control científico y económico sobre la mercantilización de todo lo vivo, privatizando la vida misma y forzando a los organismos a atravesar un proceso de humanización. La vida deja de ser definida como propiedad exclusiva de la especie humana, para ser entendida como proceso interactivo y sin conclusiones: esta aproximación vitalista elimina los confines binarios entre la vida inteligente humana y no humana, para convertirla en un bien de consumo para el comercio y el beneficio. En esta línea, la economía global se define como postantropocéntrica, al reagrupar a todas las especies bajo el imperativo del mercado, amenazando con sus excesos la sostenibilidad de todo nuestro planeta.

Este análisis coincide con la perspectiva foucaultiana que supone que el poder penetra en los cuerpos de los sujetos y en sus formas de vida. En concordancia, Agamben (*Homo sacer*) descubre que durante la historia se ha conceptualizado un tipo de “hombre”: el *homo sacer* (hombre sagrado) que, por su carácter de sagrado, puede ser matado de forma impune, sin celebrar un sacrificio. Pero sólo el soberano (o quien provenga del campo de la soberanía) es el que puede matar sin cometer homicidio, acabar con aquella vida que ha sido capturada en la esfera de lo que puede ser matado absolutamente: de esta forma, en el estado moderno, la decisión sobre la vida se convierte en una decisión sobre la muerte, y la biopolítica en tanatopolítica. Por su parte, el soberano comienza a abarcar no solo al jurista, sino también al sacerdote, al experto, al médico, al científico, quienes se vuelven capaces de dictaminar y definir cuándo una vida es indigna de ser vivida: es tarea del soberano decidir qué vida puede ser matada. Tal asimetría de decisión implica en sí una forma de violencia.

En este contexto, el libro *Sentires del río Santa Cruz* se constituye como una forma pedagógica de resistencia frente al avance del capitalismo, al introducir las voces de las mujeres mediante la narración de sus anécdotas, miradas,

perspectivas y sensibilidades alejadas del lugar hegemónico, posicionadas también como otredad (mujer, madre, indígena, etc.). Asimismo, la obra desafía los márgenes entre lo humano y no-humano al reivindicar la necesidad de bregar por el bien común en coexistencia con el entorno natural. Así, ambas operaciones revelan una profunda conexión entre la opresión de género y la degradación ambiental, que se ve exacerbada por el capitalismo extractivista, al mismo tiempo que permite unir las luchas feministas con la protección del medio ambiente.

### La violencia como contracara del desarrollo

Desde las últimas décadas del siglo pasado en adelante la problematización sobre cómo conceptualizar la naturaleza y su relación con la sociedad adquirió centralidad y visibilidad en los debates académicos y sociales. A partir de la *Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano* en la década de 1970 que puso en agenda internacional la cuestión “ambiental”, distintos planteamientos cuestionaron la capacidad de los programas de desarrollo para satisfacer las necesidades del bienestar humano (Svampa y Viale 28). Sin embargo, el sostenimiento de la explotación de la naturaleza con fines económicos bajo el paradigma capitalista generó consecuencias nefastas, como el aumento de la pobreza y la desigualdad, el deterioro ambiental y de los recursos naturales, la inequidad de género y la disociación entre crecimiento económico y respeto a la libertad y los derechos humanos (Svampa y Viale 28).

La socióloga argentina Maristella Svampa argumenta que la visión de la “naturaleza” como fuente inagotable de energía, heredada de la Conquista española, sigue vigente en la actualidad. Esta perspectiva, sostiene, ha relegado a Latinoamérica al papel de proveedora de materias primas (*commodities*) para las economías centrales, consolidando una división internacional del trabajo basada en la explotación (Svampa, *Debates Latinoamericanos* 154).

La faceta patriarcal de este orden dominante se manifiesta en la creación de “zonas de sacrificio”, áreas marginadas generalmente habitadas por poblaciones minoritarias y de bajos ingresos, destinadas a sufrir los impactos negativos de las actividades extractivas (Svampa y Viale 86). Estas zonas son explotadas bajo una lógica descrita por Guido Galafassi como “economía de rapiña”, cuya dinámica consiste en extraer los recursos naturales de los territorios sin respetar los ciclos de renovación, dejando los espacios devastados una vez que estos fueron agotados (Galafassi 3). Esta lógica extractivista tiene su correlato en la Patagonia, región caracterizada por su gran extensión territorial y baja densidad poblacional, la cual se convierte en un espacio ideal para la acumulación de capital transnacional (Schweitzer 141).

En Argentina, el discurso oficial del gobierno<sup>6</sup> promueve la instalación de proyectos energéticos financiados por países desarrollados<sup>7</sup>, adhiriendo a la lógica de sometimiento de la naturaleza en pos del desarrollo económico. En esta línea, la instalación de dos represas sobre el río Santa Cruz para su aprovechamiento hidroeléctrico fue celebrado como una de las obras más importantes de los últimos 20 años del país (Ministerio de Energía y Minería de Argentina), mientras que las comunidades locales experimentan un “maldesarrollo” al sufrir las consecuencias de la explotación ambiental, la desposesión territorial y la violación de sus derechos, viéndose afectadas sus formas de vida y buen vivir (Svampa y Viale 84).

En tal sentido, esta situación refleja lo que Iris Marion Young identifica como una forma de opresión estructural: las decisiones se toman sin considerar las voces de aquellos que serán directamente afectados, perpetuando la marginación y

---

<sup>6</sup> Originalmente, el proyecto fue adjudicado en agosto del 2013 por el antiguo Ministerio de Planificación Federal de Argentina y, pese a algunas interrupciones provisorias (entre 2016 a 2018, para la realización de las evaluaciones de impacto ambiental), continuó su construcción durante la década siguiente, hasta que vio interrumpido su desarrollo en el año 2024.

<sup>7</sup> Tras la aprobación del Ministerio de Ambiente, en 2017 se aprobó un acuerdo para que el Gobierno de la República Popular China se haga cargo de la construcción del Complejo Hidroeléctrico Néstor Kirchner - Jorge Cepernic. El resto de las condiciones del acuerdo no son relevantes para este estudio.

la injusticia. Y con ello, las prácticas institucionales que normalizan la exclusión y el despojo se presentan como desarrollo y modernización, invisibilizando las consecuencias negativas para las comunidades locales y el medio ambiente (Young 73).

Esta disputa, caracterizada por la asimetría de poder y las diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente que sostienen los actores involucrados, dan lugar la configuración de conflictos socioambientales (Svampa, *Las fronteras del neoextractivismo* 31-32),<sup>8</sup> derivados de la convergencia de este sistema-mundo capitalista, colonial y patriarcal. Ante esta dinámica hegemónica, surgen resistencias locales organizadas que son consideradas como agentes de transformación social, en tanto juegan un papel crucial en la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente (Svampa, *Las fronteras del neoextractivismo* 12).

Bajo esta lógica, *Sentires del río Santa Cruz* se inserta en esta discusión buscando aportar un testimonio de estas luchas, en las cuales las mujeres se erigen como protagonistas de la defensa de su entorno para la construcción de alternativas al desarrollo extractivista. Sobre esta problemática, el libro ilustra su coyuntura y por medio de los testimonios comenta y reconstruye la llegada de estos fenómenos a un territorio periférico de la Argentina: desde la activación de las obras de las represas, celebrada por una parte considerable de la población, hasta la falta de cuestionamiento por el impacto que podría tener en las localidades y el territorio, motivado por las promesas de progreso y de generación de puestos de trabajo. Específicamente, en sus capítulos se disparan diversas denuncias y con llamativa precisión: desde la ocupación del territorio, un 5% de la superficie de la provincia (los dos embalses suman un total de 100 km<sup>2</sup> de superficie) (Miranda 34), hasta la puesta en peligro de especies animales, tal como sucede con el macá tobiano (ave

---

<sup>8</sup> El ambiente no solo refiere a los poderes de la naturaleza, sino de los agentes asociados a ella, incluidos el Estado, que ejerce soberanía sobre un territorio nacional. En este sentido, diversos actores entienden que la noción de justicia ambiental “implica el derecho a un ambiente seguro, sano y productivo para todos, donde el medio ambiente es considerado en su totalidad, incluyendo sus dimensiones ecológicas, físicas, construidas, sociales, políticas, estéticas y económicas” (Svampa, *Las fronteras del neoextractivismo* 54).

autóctona en peligro de extinción), la ballena franca (cuyo alimento se desplaza a través del cauce del río hasta el mar Atlántico) o la lamprea de río (declarada en 2020 en el país como especie endémica), para su reducción a la órbita del antropoceno y su concepción del progreso (Miranda 36 37). Otra acusación se realiza sobre la falta de información pública respecto al impacto que podría tener el tendido eléctrico (que sólo trasladaría energía a las grandes urbes de Argentina) o de la consulta a los pueblos indígenas/originarios, obligación establecida en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas mediante el Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes:

Según este convenio los pueblos originarios establecidos en Santa Cruz deben ser consultados de manera Previa, Libre e Informada en caso de verse perjudicados sitios considerados por su cosmovisión como sagrados y, a decir verdad, gran parte de la cuenca del río Santa Cruz es un portal al pasado: flechas, herramientas, cementerios de los antiguos, pinturas rupestres, en fin, el río es el alma viva de los pueblos ancestrales. Sin embargo, sus derechos no han sido respetados y las Mesas de Diálogo fueron convocadas una vez iniciada la obra de las represas. (Miranda 34 35)

### **Aportes de la interseccionalidad y el ecofeminismo al estudio de la violencia**

La violencia, como constructo analítico, se intenta medir a través de un espectro que tiene en sus extremos la opresión y la justicia. En este sentido, la interseccionalidad y el ecofeminismo aparecen como enfoques teóricos y prácticos que, en un intento de describir la complejidad de las experiencias humanas, reconocen que diferentes formas de opresión se entrelazan y refuerzan mutuamente, para proponer una visión holística y multifacética de la lucha por la igualdad y la sostenibilidad.



La interseccionalidad, particularmente, se define como una herramienta analítica que aborda las complejidades de las identidades múltiples y sus interacciones en el acceso a derechos y oportunidades (Symington 1). Este enfoque considera a la identidad no como una suma de identificaciones, sino que las interacciones entre género, raza, clase social, orientación sexual, entre otros factores identitarios, genera experiencias únicas y diversas de discriminación y desventaja, elemento que le permite revelar la intersección de múltiples formas de opresión y privilegio en contextos específicos. La interseccionalidad no tiene por fin catalogar cada forma de opresión, sino iluminar injusticias estructurales.

El ecofeminismo, por su parte, surge como una perspectiva crítica que examina la interrelación entre la opresión de género y la degradación ambiental, al reconocer que las luchas feministas y la protección del entorno natural están intrínsecamente ligadas: la explotación de recursos naturales suele afectar a comunidades que ya enfrentan algún tipo de discriminación y marginación. Por su raíz ecologista, el ecofeminismo expande el concepto de “territorio” más allá de su dimensión geográfica (no solo como espacio físico), sino como dimensión interpretativa de las relaciones de vida (Siderac 4). Reinterpretado como “cuerpo”, el territorio se convierte en espacio histórico que representa la existencia y materialidad de la opresión patriarcal, permitiendo resaltar cómo estas se naturalizan en los cuerpos biológicos a través de múltiples formas de violencia y despojo, para subrayar la necesidad de denunciar estas dinámicas para avanzar hacia la emancipación.

Un ecofeminismo menos academicista se puede caracterizar por el desarrollo de una terminología fundada sobre una sensibilidad sensorial, pero no necesariamente alejada de los saberes o conocimientos institucionalizados. Este tipo de propuestas sugieren alcanzar la “sanación”, la “conciencia profunda del aquí y el ahora, y en la resignificación de nuestra existencia” (Siderac 9), con el fin de fortalecer la emancipación y permitir transformaciones profundas.

Ambos paradigmas, interseccionalidad y ecofeminismo, abordan la opresión de género y la degradación ambiental con otras formas de violencia,



prestando atención a su integración y al fortalecimiento sinérgico, para promover una visión compleja y holística de estos fenómenos, y promover el desarrollo de estrategias y políticas que resguarden los derechos humanos y la preservación del planeta. En *Sentires del río Santa Cruz*, los relatos de las mujeres construyen una serie de identidades desde las cuales testimonian dicha interseccionalidad (también expresa por el ecofeminismo), al vincular la opresión de género (también de raza o etnia) con la degradación ambiental. Un ejemplo de esto es el testimonio de Marcia, la cual se reconoce como mujer mapuche, pueblo con una lengua propia, el mapudungún, que “representa resistencia ancestral” (Miranda 7). En sus anécdotas establecen un enfrentamiento, una lucha con acciones concretas: un poder que se materializa en la represa, capaz de destruir el entorno natural, en oposición a una fuerza de resistencia, compuesta por tales mujeres y el mismo río. Por una parte, la mujer se presenta esencialmente como un bastión de resistencia, a la cual se van agregando diversas identificaciones que amplifican su carácter resistente o tenaz, y adhieren otras características: etiquetas como mapuche, docente, activista ecofeminista, componen nuevas formas de relacionarse con el río o enmarcar su lucha. . El río, por su parte, no solo tiene atribuido el mismo valor, sino que participa como otro ente vivo, con vida propia y con la capacidad de dar vida. Funciona también como vía de comunicación capaz de conectar al humano con la tierra, los cuales componen simultáneamente entes individualizados pero también un todo. El río es un actante, tiene fuerza y dota de vida a aquellos lugares en donde está presente, incluso llama a las mujeres y “no deja dormir” (Miranda 4): aquellas que responden a la invocación son reforzadas, logran despertar su potencial de resistencia (característica transferible). Sin embargo, como canal o medio de comunicación, necesita conectar ciertos elementos para lograr efectividad, “no hay manera de poder sentir el río sin la llegada al mar” (Miranda 8), consigna de clara oposición a una interrupción representada en la figura de la represa, y reforzada por la presencia en el relato del pueblo lafkenche (del cual Marcia es parte), nombre



traducido como “gente del mar”. En este sentido, las mujeres continúan un linaje, un origen que las conecta irremediabilmente con el río.<sup>9</sup>

## Las representaciones de la violencia

Del libro *Sentires del río Santa Cruz “Voces de mujeres de la Patagonia”* destacan cuatro ejes, elementos transversales a su narración que construyen las relaciones y posiciones fundamentales (y maniqueas): 1) las mujeres, como subalternidad compuesta; 2) el río, como otro actante importante de su narrativa; 3) la naturaleza, como escenario vivo; y 4) la represa, como representación del sistema-hombre-extractivista. Estos elementos protagonistas de la obra, ordenarán y estructuran el escrito, sobre los cuales se reconstruirán las representaciones elaboradas de forma homogénea.

### 1. Las mujeres

Son las responsables de las voces recuperadas en el libro y el principal punto de perspectiva. Se ha optado por usar el plural en la etiqueta por diversos motivos, primero, por la cantidad de personajes individualizados (sus nombres titulan cada capítulo), segundo, porque pese a compartir sensibilidades, parte de una cosmovisión y valores similares, sus identificaciones, proveniencias y trayectorias las particularizan, al punto que muchas de ellas agregan a su identidad otra subalternidad más, como puede ser la pertenencia a grupos indígenas<sup>10</sup>. En este

<sup>9</sup> A la luz de los aportes teóricos referidos, los testimonios revelan condiciones sistemáticas de opresión que conectan la política y la intimidad, la sociedad y el ambiente, noción que también refuerza el pensamiento de conjuntos o del tipo holístico- Por su parte, el proyecto hidroeléctrico es presentado como el origen de una catástrofe futura, específicamente como causante de la inundación de ciertos territorios, pero que trae consigo nuevas posibilidades de resistencia mediante la generación de nuevas alianzas, entre mapuches y tehuelches, o de grupos transcordilleranos entre Argentina y Chile.

<sup>10</sup> Además de mujeres, su identidad se combina con otras etiquetas: hija, madre, estudiante, trabajadora, profesional o académica (una es decana en una universidad), activista, santacruceña o patagónica (como sanjulianense, gentilicio de la ciudad de San Julián).

posicionamiento, la intersección entre la opresión patriarcal y la conexión profunda con la tierra, muchas veces en forma de “cuerpo”, se vuelve patente.

Las mujeres se presentan inicialmente y describen, por su posición oprimida, como seres ontológicamente de resistencia. Desde allí, se oponen a los discursos desarrollistas y economicistas que, además de mostrarse obsoletos (Miranda 35), tienden a subsumir a toda otredad al yugo del capital.

Su posición está afectada por la división sexual del trabajo: mientras los varones son convocados a trabajar en la represa (o en la mina y el petróleo, otras actividades extractivas comunes de la zona), las mujeres quedan como responsables de la crianza de hijos e hijas, el cuidado de personas mayores y el resto de las tareas domésticas. Esta condición las coloca como encargadas de garantizar la salud y el bienestar de la familia, acciones que son fácilmente ligadas a las problemáticas ambientales, pues, tal como señala Sabrina (Capítulo 9), “tenemos un backup de lucha porque nadie nos regaló nada” (Miranda 35 37).

El texto reconoce que la mujer también tiene una capacidad para crear y dar vida, a través del uso del arte y la palabra, al punto que este mismo libro se pretende como una ofrenda al río.

## 2. El río

El río se construye como otro actante, otro agente con vida propia y capacidad de acción. En esta metáfora, el río actúa siendo un medio de comunicación, un canal conector no solo espacial (entre la cordillera y el mar) sino también temporal: en sus intermediaciones guarda flechas, herramientas, cementerios antiguos y pinturas rupestres que conservan parte de la cosmovisión de los pueblos indígenas: “el río es el alma viva de los pueblos ancestrales” (Miranda 34-35). Compone entonces una voz que es presentada como dueña de una sabiduría atávica a la que se sugiere volver, pero que es ignorada por una clara oposición a las lógicas económicas capitalistas. Este es capaz de evaluar, juzgar y

decidir, “te permite vivir con él pero no de él” (Miranda 25), resolución que tomaría con dicha sabiduría, compartiendo con quien lo cuida y castigando a quien lo hiere.

En su personificación, los ríos (en general) adoptan la anatomía humana de la lógica antropocéntrica: “los ríos son venas, que dan y son vida, que se conectan, que forman parte del mismo ciclo, del mismo cuerpo” (Miranda 12), incluso adquieren otras entidades ligadas al *antrophos* como el espíritu, que en su caso es más poderoso, volviéndolo más fuerte y resistente que la especie humana: “su espíritu es más fuerte, ellos [los ríos] se van a sanar, porque llevan millones de años de sabiduría y nosotros no somos tan fuertes como para destruirlos definitivamente” (Miranda 13).

En su asociación con lo femenino, se decanta la feminización del río y su conversión en cuerpo de mujer, pero aún bajo una lógica biologicista y esencialista: como tal, el río se transforma en un ente protector, cuidador de la salud y dador de vida. Este rol maternal se refuerza en las anécdotas de las mujeres que lo relacionan, por medio de rituales de parto y sanación, con el útero. Carla (Capítulo 4), por ejemplo, menciona sentirse “hija del río porque el río es fundamental para nuestra vida, pero también para cada ser que habita la estepa patagónica” (Miranda 21). Luego, estas representaciones del río como maternal/femenino y ancestral/atávico se profundizan y reproducen mediante la transmisión generacional que respeta este principio de género. Como sucede con Sabina (Capítulo 2) quien (nacida en el río) presenta una carta de su madre en la que reivindica la lucha de su hija por defender el río: “con este recuerdo comprendí que el Río Libre es su sangre, agua viva” (Miranda 14). El río expresa, actúa sobre otros cuerpos, los “sana”, les da “alegría” y “calidez” (Miranda 23), es un actante que supera la condición de simple entorno natural, para participar activamente en el proceso de sanación.

Con esta secuencia, las mujeres no solo encuentran un espacio que debe ser protegido, sino también un templo de sanación en un nivel corporal y también emocional o incluso espiritual. Por ejemplo, Vanessa (Capítulo 5) comenta que, tras perder a su bebé prematura, se embarca en un proceso de sanación del útero, en el cual toma una piedra, deposita su angustia y luego la entrega al río, “yo siento



que el río me abraza con sus aguas ciertamente cálidas” (Miranda 23) (nuevamente aparece la acción, la agencia del río). Este rito simboliza la liberación de su dolor y la reconexión con la naturaleza (Miranda 24), y establece una conexión entre el cuerpo (el útero) y el dolor emocional (la pérdida), y la posibilidad de transferir esos pesares a través de los elementos de la naturaleza para que el río los arrastre con su fluir (en un posible paralelismo con el “fluir” del tiempo) y alcanzar así un estado natural de bienestar interdependiente del entorno.

Ambos, río y mujer, son presentados bajo una visión esencialista que los vincula con una mayor sensibilidad emocional. En el texto, el cuerpo aparece y parece seguir el planteo cartesiano alma/cuerpo, ya que funciona como medio para comprender aquello que el río comunica: el río se siente en el cuerpo. Quienes pueden sentir su llamado son las activistas, de hecho, las anécdotas que estas cuentan suelen involucrar un momento en el que se sumergen o navegan sus aguas.

### 3. La naturaleza

La concepción de la naturaleza que la obra presenta coincide con los postulados interseccionales y ecofeministas desarrollados por Lorena Cabnal, que ven una interrelación entre el conocimiento, la justicia ambiental y la sanación comunitaria. En este paradigma la concientización y la preservación del entorno natural es una forma de combatir las opresiones estructurales y de promover un equilibrio descrito como natural, basado en la relación entre la ecología y la existencia humana.

La naturaleza es introducida en el texto como escenario, y también como un estado característico de toda forma de vida. En este sentido, la educación aparece como instrumento necesario para volver allí, como proceso transformador emancipatorio al que le resulta indispensable una perspectiva ambiental, para sumarle luego un componente popular, un elemento capaz de fortalecer los lazos comunitarios necesarios para la transformación social y de interpelar a las personas para organizarse en torno a una causa, la defensa del río. La naturaleza se compone



entonces como un estado que debe ser protegido o resguardado, al que debemos volver o, por lo pronto, evitar distanciarnos aún más (las mujeres, al ser leídas como otredad, son las que encabezan la resistencia).

Mientras la obra ve en el río un despliegue de vida (vista en las especies animales que necesitan del río para su subsistencia: el macá tobiano, la ballena franca o la lamprea de río), existe un discurso hegemónico contrario que configura y reduce a la estepa patagónica como un recurso que se puede vender: “bajo la órbita del antropoceno” condena a sus habitantes a vivir “dentro de una ‘gran feria’, donde se ofrece al mejor postor, los ríos, los bosques, los glaciares, los humedales... Todo en nombre del ‘progreso’” (Miranda 37). De esta forma, todo aquello que era abundancia se empobrece y es convertido en una riqueza a explotar.

A partir del río (o de la disputa por su control) es que se dividen los actores enfrentados: entre quienes desean un río libre, en contraposición de quienes buscan un río represado. La construcción de esta adversatividad dual se clarifica con la utilización de expresiones comunes como elegir “estar en la vereda del frente”, “dando la batalla en el corazón social de esta obra” (Miranda 34), en referencia a las represas y sus efectos en la comunidad de Comandante Luis Piedra Buena.

La misma defensa del río se prolonga a la protección de su entorno como sitio sagrado y de la cultura indígena, amenazada de convertirse en un museo más, otra forma de capital a explotar. En este caso, la sumisión a los fines económicos es aquello que se debe evitar, pues implica la separación de un estado natural, tal como deja entrever María: “yo hubiese querido que en caso de ser inevitable la construcción de las mega represas, los restos de los pueblos originarios sean llevados por el agua y que perduren de alguna manera en la naturaleza” (Miranda 40-41).

El libro presenta una visión panteísta<sup>11</sup> de la naturaleza: la vida compone una red que conecta todo lo natural, a entidades como el mar, el río o la montaña, con la humanidad, de forma tal que si la naturaleza es ultrajada también lo será el

---

<sup>11</sup> El panteísmo es una doctrina que entiende que sus deidades o divinidades se manifiestan en los fenómenos de la naturaleza.

conjunto completo. La relación con estos entes también es descrita con un matiz religioso: comparados con las Iglesias o Templos, se vuelven sitios de conexión espiritual que permiten llenarse de “energía vital” (9). Incluso el libro “fue un proceso vivo” (5), surgido de un espacio donde las voces de mujeres hablan pues, según menciona el texto, son las únicas que protagonizan la defensa del territorio, y las únicas que sufren las consecuencias del sistema extractivista (en coincidencia con la idea de interseccionalidad: el surgimiento de posiciones múltiples veces subalternas).

#### 4. La represa

La represa es la manifestación metafórica de un sistema destructivo y abusivo, que explota y extrae del entorno natural sin consideraciones o miramiento a las consecuencias. Representa un vínculo con lo masculino, el hombre y el capitalismo extractivista; es, entonces, la antítesis del río, incapaz de sentir. Si el río es alegría, sanación y calidez, estas obras representan la opresión y el peso frío similar al de un bloque enorme de hormigón. En correspondencia, la acción humana corrompe, contamina e interrumpe las conexiones entre la especie y la naturaleza: “la poca intervención humana en el río Santa Cruz fue un factor importante para que el agua siga siendo pura y para que aún corra libre, porque nada obstruye hoy esa energía que fluye desde el Lago Argentino al mar Atlántico” (Miranda 17). La intervención no solo amenaza la pureza del río, sino también la tierra y los saberes legados por los pueblos indígenas.

Responsables de las decisiones políticas (con un primer interés económico), los hombres no muestran reparos en herir al medio ambiente y, en consecuencia, a las comunidades locales, pues son ellos los responsables de reproducir las dinámicas de poder y las injusticias resultantes. Esto se sostiene primeramente con la excusa de la generación de trabajo, argumento que los testimonios también buscan desarmar: Vanessa (Capítulo 5), por ejemplo, menciona haber sido cautivada por los glaciares y ahora se han convertido en su fuente de trabajo

(Miranda 24), por lo que propone el ecoturismo como alternativa para impulsar el desarrollo local y regional. Sin hacer balances numéricos, esta proposición discute al discurso gubernamental (que promueve la construcción de las represas hidroeléctricas) al señalar que sólo atraerá a “trabajadores golondrinas” (Miranda 24), personas con necesidades inmediatas, y que carece de una proyección a largo plazo en el territorio.

Impulsado desde el Estado, la lógica mercantilista y desarrollista de la represa también choca con la visión de respeto y reciprocidad que plantea el río (presente en la cita “el río te permite vivir con él pero no de él”, Miranda 25). El proyecto se impulsa como un instrumento de modernización que ignora las voces del río y de los elementos de la naturaleza, sin ocuparse por el respeto y cuidado del entorno y los elementos que lo componen (características culturalmente asociadas a lo femenino). De esta forma prolonga prácticas institucionalizadas que normalizan la exclusión y el despojo, invisibilizando las consecuencias negativas sobre la comunidad y el medio ambiente.

### **La literatura testimonial y el *podcast* como formas de abordar la violencia**

En cuanto al testimonio, se trata de género que ha cobrado centralidad en la literatura latinoamericana a partir de la década de 1960,<sup>12</sup> en la medida que “ha permitido visualizar las historias de opresión de comunidades no tan visibles, de sectores olvidados o descuidados por el Estado, de sujetos situados en el margen al que no llegan los beneficios del ciudadano de primera” (Basile y Chiani 8).

Este género literario catalogado como literatura testimonial suscita debates en torno a su definición: entre lo periodístico y lo literario, su condición híbrida

---

<sup>12</sup> Con antecedentes en las invasiones españolas y las crónicas de indias, en las que se reproducen las voces de los conquistadores bajo una matriz colonial, eurocentrista y patriarcal, a partir del Siglo XX, con las revoluciones políticas latinoamericanas y los terrorismos de Estado, este tipo de documentos, narraciones e investigaciones se volvieron un vehículo para dar espacio a los sujetos considerados sin voz y sin lugar para los discursos hegemónicos.

recupera vínculos complejos entre lo real y la ficción, entre el documento y su narrativización, entendida como “el modo de disponer el material, la reconstrucción de diálogos, la descripción de los protagonistas, la subjetivización de los mismos, la organización secuencial, etc.” (Amar Sánchez 34). A este se le adiciona también la influencia de la tradición etnográfica, que diferencia a los participantes del intercambio comunicativo en términos de subalternidad: un sujeto subalterno relata su experiencia (muchas veces, traumática) a un sujeto letrado (el periodista, por ejemplo), quien recopila, transcribe, edita y publica su testimonio. Ahora bien, según Amar Sánchez, este carácter mixto propicia un aspecto político, la estructuración bajo una postura ética: la búsqueda de la verdad para alcanzar el cumplimiento de justicia y de memoria frente a una experiencia vivida. En este contexto, la figura de un narrador-testigo-víctima cobra centralidad (Amar Sánchez 39): el sujeto que sobrevive al hecho traumático es objeto de la violencia y la materializa en su testimonio, al traer y preservar la memoria de lo ocurrido.

El género testimonial carga inexorablemente con cierta sospecha sobre su veracidad, y una confusión respecto a una supuesta creencia en la autenticidad de lo narrado. Según Rossana Nofal, la causa de ello se halla en el hecho de que quien cuenta un relato de sus memorias suma sus marcas, toma una posición en lo narrado, en un movimiento de divergencia según repeticiones ya ritualizadas de ese relato. La desconfianza se extiende principalmente a la esfera del testigo, pero no así al sujeto que recoge su narración y la transcribe, por la razón de que este último puede exponer sus contradicciones o expresar las razones de la violencia narrada.

En *Sentires del río Santa Cruz*, la organización y narrativización de los testimonios, intercalados por las reflexiones de la autora, otorga presencia a voces singulares dotadas de un conocimiento y una sensibilidad exclusivo de las comunidades de las que estas mujeres provienen, diferenciadas inicialmente por su otredad, pero unificadas por un contexto problemático transversal: cada una de las protagonistas suelen identificarse como parte de una comunidad, con métodos o

rituales compartidos que les permiten entrar en contacto con el río, la naturaleza y/o la vida:

*‘Tengo muy presente aquel momento porque nos sentimos conectados con el río, con nuestras raíces, con nuestra familia’.* Para las comunidades estos encuentros son la oportunidad de llenarse de la energía vital que nos atraviesa a todas aquellas personas que estamos dispuestas a conectar con el río. Marcia me cuenta que durante la ceremonia todas las personas adultas presentes deben mantenerse despiertas toda la noche; para evitar caer en el sueño y ahuyentar el frío, se baila la danza del *purrum* alrededor del fuego. (Miranda 9)

Además de enfatizar las voces de las entrevistadas, otro movimiento narrativo destacable que en el libro se utiliza es la construcción de una voz colectiva (con una fuerte impronta de género) con la cual se enuncian objetivos comunes: la denuncia contra la violencia provocada por el sistema extractivista (experimentada por cada una de estas mujeres) y la proclamación por la defensa del territorio frente a su avance. Esta característica se deja entrever en el prólogo del libro, desarrollado por Niemenmann:

Somos mujeres quienes protagonizamos la defensa del territorio, somos mujeres quienes llevamos adelante desde hace años la movilización que acompaña al último río libre de la Patagonia, somos mujeres las tejedoras de estas redes infinitas y somos nosotras las que más sufrimos las consecuencias del sistema extractivista. Nos unimos para, también, ser mujeres las que celebramos a través del arte y la palabra, el abrazo y la mirada, todo lo que este río Santa Cruz nos ha dado. (Miranda 5)

En esta narración, el río se transforma en un sujeto más de esa enunciación colectiva, capaz de dar significados, vivencias y aprendizajes manifiestos en los



testimonios. Las mujeres atravesadas por estas experiencias son testigos-víctimas de la violencia, capaces de expresar la voz del río, la cual nunca había sido otorgada por la cultura hegemónica. En este accionar cuestionan al mismo tiempo las concepciones que esta última ha impuesto sobre aquello que designa como “naturaleza”: antes que un recurso natural a ser explotado, las mujeres se identifican con el río y adoptan sus características, se sienten “un canal” (Miranda 4). En una conversión metafórica, las mujeres son ellas mismas naturaleza dadora de vida y simultáneamente una vía de comunicación para denunciar atropellos, equivalencia que también desafía el estereotipo de género que ve la mujer como tranquila, obediente o poco combativa.

Como se ha sugerido al inicio, el *podcast*, al igual que el testimonio, se convierten en un espacio abierto a voces subalternas que presenta una naturaleza híbrida entre lo documental y lo narrativo, elementos que le obligan a enfrentar problemas similares. Por su circulación en espacios alternativos, este medio está exento de rigores institucionales o académicos (aún puede apoyarse en sus exigencias), factor que contribuye al tratamiento de temas de relevancia social y ética, y a la creación posterior de comunidades participativas y colaborativas a las que los oyentes accedan de manera flexible.

Como tipología específica, el *podcast* educativo es una herramienta capaz de desarrollar una conciencia crítica sobre sus contenidos, y al estar diseñados específicamente para el aprendizaje, brindan ventajas cognitivas significativas vinculadas a la autogestión, a la expresión comprensible de temas complejos y a la posibilidad de repetición del archivo autónomo (Saussure Figueroa Portilla 37). Las tecnologías de difusión que acompañan al audio digital promueven un entorno educativo de fácil acceso: su distribución vía internet y el peso reducido de estos ficheros digitales, amplifican su portabilidad, facilitando la posibilidad de su escucha mediante cualquier dispositivo y en cualquier lugar. En consecuencia, su alcance, y el de los saberes críticos y éticos que examina, llega a un público más

amplio, deviniendo en un instrumento eficaz de sensibilización de sus oyentes – medibles en sus niveles de compromiso– (Loja Gutama, Bayron, et al. 184).

Por ejemplo, el guion del *podcast* “Voces de Resistencia Ecofeminista desde la Patagonia”, creado en base al análisis de *Sentires del río Santa Cruz* –y resultado del Seminario “Literatura, Cultura y Violencia de Género en América Latina”– se organiza en varias partes que construyen una narrativa fluida, aprovechando las técnicas específicas del formato sonoro. Este *podcast* comienza con una introducción musical que establece el tono del programa, creando una atmósfera envolvente que invita al oyente a sumergirse en el contenido. Este recurso técnico es fundamental para captar la atención desde el primer momento y preparar el ambiente para los temas que se van a desarrollar.

En la introducción se plantean conceptos filosóficos y teóricos relacionados con el posthumanismo y el antropocentrismo, ofreciendo un marco conceptual que sirve para entender mejor las discusiones que seguirán. Esta sección funciona como una puerta de entrada para el oyente, brindando un contexto relevante a través de un lenguaje evocativo y reflexivo que despierta el interés y la curiosidad. La primera parte del análisis explora la relación entre extractivismo, desarrollado en sentido económico, y patriarcado en el contexto de la Patagonia. Esta sección combina información histórica y análisis contemporáneo para resaltar la problemática de las “zonas de sacrificio”. La narración es crítica y profunda, y utiliza el formato de *podcast* para comunicar de manera persuasiva, conectando hechos objetivos con una narrativa que invita a la reflexión.

El *podcast* avanza con una segunda parte, donde se introducen la interseccionalidad y el ecofeminismo como herramientas para entender las luchas por la justicia ambiental y social. A través de ejemplos tomados del libro *Sentires del río Santa Cruz*, la narración se enriquece con relatos que ilustran cómo estas teorías se interconectan en las luchas concretas de las mujeres en la Patagonia. El uso del *storytelling* en esta parte es estratégico para mantener el interés del oyente, proporcionando una conexión emocional que va más allá de la información pura y dura. Seguidamente, la tercera parte se centra en los testimonios de mujeres de la

región, como Marcia y Vanessa, quienes comparten sus experiencias personales relacionadas con el río Santa Cruz y su resistencia ante los proyectos hidroeléctricos. Los testimonios, al ser voces auténticas, son especialmente efectivos en el formato de *podcast*, ya que pueden generar una conexión más profunda y emocional con la audiencia a la vez que reivindican el valor del testimonio. Este enfoque íntimo permite a los oyentes acercarse de manera más personal a los temas tratados, comprendiendo mejor las complejidades del activismo local y las luchas por la justicia social y ambiental.

Finalmente, el *podcast* concluye con una reflexión en la voz de la autora del libro, Noel Miranda, quien sintetiza los temas abordados y hace un llamado a la acción, invitando a repensar la relación humana con la naturaleza y a adoptar un enfoque más sostenible. Esta conclusión, al estar en la voz de la autora, añade autoridad y autenticidad al contenido, proporcionando un cierre coherente y potente al ciclo narrativo del *podcast*.

Dadas sus características técnicas y su ámbito de circulación, el formato de *podcast* permite aprovechar estrategias narrativas y sonoras específicas, como el uso de múltiples voces, la intercalación de música y efectos sonoros, y la inclusión de relatos personales que pueden generar empatía y conexión emocional con los oyentes. La flexibilidad del tiempo también permite una exploración más profunda de los temas, sin la restricción de un formato de tiempo estricto, lo que facilita una inmersión completa en las ideas y experiencias compartidas. Este tipo de contenido tiene un amplio potencial de circulación en plataformas digitales dedicadas al activismo, la justicia ambiental, el ecofeminismo y temas socioculturales, así como en entornos educativos y colectivos que promueven debates sobre justicia social y ambiental.

De forma sinérgica, el testimonio, materializado en la obra literaria *Sentires del río Santa Cruz*, y su respectivo *podcast*, vehiculan y amalgaman las voces de la resistencia ecofeminista en la Patagonia: las mujeres, en tanto protagonistas y difusoras de estas perspectivas críticas, son capaces de aliar el compromiso

ecologista, ético, didáctico y político a partir de explotar las posibilidades técnicas de estos géneros y formatos, combinando en su propuesta teoría, sentimiento, afecto, intuición y narrativa, creando un producto intimista, capaz de resonar y convocar a su lector o escucha.

## Reflexiones finales

Este artículo es producto de un extenso proceso didáctico y educativo, que se relaciona al reconocimiento y la interpretación de los fenómenos de violencia que se producen de forma sistemática en América Latina, especialmente aquellas que tienen por eje central el género (y su intersección con la clase, la raza, el poder económico, cultural, político, etcétera). Estas actividades comenzaron con nuestra participación del seminario colaborativo titulado “Literatura, Cultura y Violencia de Género en América Latina”, el cual nos invitó a explorar una diversidad de representaciones del tema a partir de múltiples formatos. El curso (al ser un encuentro de tipo académico), nos acercó a un corpus de textos y teorías en los que se desarrollan las complejas dinámicas de opresión y resistencia que atraviesan las sociedades contemporáneas, mientras que las reuniones sincrónicas obligatorias fomentaban una pedagogía participativa y colaborativa, habilitada por las tecnologías disponibles.

La elaboración del *podcast* (específicamente un audio-documental) nos permitió explicar sintéticamente, a partir de la crítica al extractivismo, y del caso de la construcción de las dos represas hidroeléctricas sobre el río Santa Cruz, la posición que plantea como alternativa el libro *Sentires del río Santa Cruz* (de Noel Miranda). En él veíamos un claro ejemplo de cómo la literatura y el testimonio permiten visibilizar y cuestionar las estructuras patriarcales (y extractivistas), sobre las cuales se perpetúan la violencia de género y la degradación ambiental.

Históricamente, ambos medios (la literatura y el *podcast*) han demostrado ser favorables a la introducción de voces que no han sido visibilizadas dentro de los

textos cánones en la academia. La marginalidad de estos medios educativos, como lo son el testimonio y *podcast*, son los que nos permitieron enfocarnos en las mujeres activistas dedicadas a la defensa del territorio. Ellas resultaron ser a su vez conductoras de una perspectiva alternativa del desarrollo que prioriza una visión afectiva, espiritual y ancestral sobre el rigor científico, y aún apta para reconocer la interconexión entre la justicia social y la ambiental. Esta situación anticipa que, si es posible introducir esta clase de textos en las instituciones académicas, es posible realizar el camino inverso: llevar, previo a un proceso de adaptación, los saberes institucionalizados a otros ámbitos y alcanzar nuevos públicos.

En este sentido, la obra analizada se inserta en una discusión concreta, el debate sobre el desarrollo energético, y puntualmente sobre la construcción de una represa hidroeléctrica sobre el río Santa Cruz. Sobre esta situación se ha tratado, tratan y tratarán numerosas cuestiones: el uso de los recursos naturales, la incidencia humana en el ambiente natural, las posibilidades laborales y sociales, ideas que solo refuerzan la pluralidad de discursos y posiciones posibles capaces de intervenir en la disputa por el sentido. Dicha lucha se produce en el plano discursivo a través de representaciones, espacio en el que se manifiestan las experiencias particulares: en el caso de *Sentires del río Santa Cruz*, aparecen construcciones en torno a las mujeres, el río, la naturaleza y la represa que, al enmarcarlas en las coordenadas conceptuales del postantropocentrismo y el ecofeminismo (a las cuales es posible incluir o reemplazar con otras baterías teóricas), formulan una propuesta global que aboga por el retorno del humano a la naturaleza, en una búsqueda de convivencia como alternativa a las estructuras asimétricas actuales de abuso, explotación y opresión del Otro (marcado por el género, la raza, la especie).

La posición de enunciación refuerza asimismo la conexión existente entre la opresión de género y la degradación ambiental: en este contexto, las mujeres se presentan como agentes de cambio, uniendo sus luchas feministas con la defensa del medio ambiente. Esta dualidad resalta la unicidad de las experiencias y

perspectivas de las mujeres, y su aporte en los debates sobre el desarrollo sostenible y la justicia ambiental. El uso de la entrevista y el testimonio por parte de la periodista y autora, funciona como una herramienta propicia para la denuncia y la sensibilización (además de servir como fuente primera de información), mientras que los relatos en primera persona ilustran con claridad los efectos del conflicto, al dar presencia a otredades marginadas en los debates sobre desarrollo y sostenibilidad. Desde estas posiciones subalternas, las mujeres protagonistas ofrecen perspectivas particulares y complementarias, valiosas para repensar vínculos más inclusivos entre lo humano y la naturaleza Otra.

En este mismo esfuerzo, y a modo de conclusión, observamos que simultáneamente ocurre otro fenómeno transversal: la literatura no sólo funciona como un sistema de representación, y el *podcast* no sólo sirve como herramienta de difusión y reconocimiento, sino que ambos lenguajes, mediante la combinación de elementos narrativos y documentales, logran ampliar las posibilidades para la enseñanza y el llamamiento a la acción concreta. Si además consideramos sus formas de difusión (amplitud y velocidad), la literatura y el *podcast* logran devenir en vehículos de reflexión que asisten al desarrollo de una ciudadanía informada y comprometida éticamente, es decir, en herramientas de resistencia cultural capaces de contribuir a la transformación social. Este artículo es una síntesis de este proceso, el hallazgo de un instrumento para una educación emancipadora, y el acercamiento a una cultura que nos vuelva capaces de reconocer y confrontar las injusticias en pos de un desarrollo verdaderamente sostenible e inclusivo.

### Bibliografía

Acedo Alonso, Noemí. “El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía”. *Mirador Latinoamericano*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, pp. 39-69.

- Agamben, Giorgio. *Lo abierto. El hombre y el animal*. Adriana Hidalgo editora, 2016.
- Agamben, Giorgio. *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Adriana Hidalgo editora, 2017.
- Amar Sánchez, Ana María. “El narrador, el testigo y la víctima: Los sujetos del testimonio”. *Voces de la violencia. Avatares del testimonio en el Cono Sur*, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 2020, pp. 33-52.
- Basile, Teresa, y Miriam Chiani. “Introducción”. *Voces de la violencia. Avatares del testimonio en el Cono Sur*, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 2020, pp. 8-31.
- Braidotti, Rosi. *Lo posthumano*. Gedisa, 2015.
- Cabnal, Lorena. “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR - Las Segovias, 2010, pp. 11-25.
- Chihaiia, Matei. “Prólogo”. *La violencia como marco interpretativo de la investigación literaria. Una mirada pluridisciplinar a la narrativa hispanoamericana contemporánea*, Narr Francke Attempto Verlag, 2019, pp. 9-29.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. *Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano*. Organización de las Naciones Unidas, 1972, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>.
- Cragolini, Mónica. “Las humanidades en las épocas del posthumanismo”. *Espacios de crítica y producción*, n.º48, 2012, pp. 9-14.
- Drucaroff, Elsa. “Mujeres que escriben sobre ellas mismas”. *Actas de las VII Jornadas Nacionales de Historia de las mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Salta, 2004.
- Figueroa Portilla, Carlos “Percepción de los estudiantes de una Universidad Pública de Lima respecto del Podcast como herramienta de aprendizaje”. *Revista Estudios En Educación*, Vol. 2, n.º3, Dec. 2019, pp. 35-44.
- Galafassi, Guido. “Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio”. *Theomai*, n.º 26, 2012, pp. 109-118.
- de Lara González, Lisa, y Elpidio del Campo Cañizares. “El podcast como medio de divulgación científica y su capacidad para conectar con la audiencia”. *Revista Mediterránea de Comunicación*, n.º9, 2018, pp. 347-359.

- Loja Gutama, Bayron, et al. "Podcast como estrategia didáctica en la enseñanza de la expresión oral y escrita". *CIENCIAMATRIA*, vol. 6, n.º3, 2020, pp. 167-92.
- Ministerio de Energía y Minería. *Represas - Aprovechamientos Hidroeléctricos Río Santa Cruz*. S/F, <http://www.minem.gob.ar/www/839/25793/represas-aprovechamientos-hidroelectricos-rio-santa-cruz>.
- Miranda, Noel. *Sentires del río Santa Cruz. "Voces de mujeres de la patagonia"*. Edición independiente, 2022.
- Mombello, Laura, y Ana Spivak L'Hoste. *Naturaleza y conocimientos en tensión: Aportes al debate ambiental desde las Ciencias Sociales*. Teseo Press, 2020.
- Nofal, Rossana. *Cuentos de guerra*. Vera Editorial Cartonera, 2022.
- Nixon, Rob. *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press, 2013.
- Piñeiro Otero, Teresa. "De la pedagogía a la 'podagogía'. El podcasting en la educación superior". *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, n.º27, 2010, pp. 51-60.
- Saussure Figueroa Portilla, Carlos. "Percepción de los estudiantes de una universidad pública de Lima respecto del podcast como herramienta de aprendizaje". *Estudios en Educación*, vol. 2, n.º3, 2019, pp. 35-44.
- Schweitzer, Alejandro. "La Patagonia sur como espacio global para la expansión del capital transnacional". *Theomai*, n.º34, 2016, pp. 139-151.
- Siderac, Silvia. "Acuerpándonos para tejer pluralidades. Entrevista a Lorena Cabnal". *Entramados. Educación y sociedad*, n.º6, 2019, pp. 2-12.
- Svampa, Maristella. *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2016.
- Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld: CALAS, 2019.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores, 2014.
- Symington, Alison. "Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica". *Association for Womens' right and Developments*, n.º9, 2004, pp. 1-8.
- Young, Iris Marion. "Las cinco caras de la opresión". *La justicia y la política de la diferencia*, Cátedra, 2000, pp. 71-113.



New articles in this journal are licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 United States License.



This site is published by the University Library System, University of Pittsburgh as part of its D-Scribe Digital Publishing Program and is cosponsored by the University of Pittsburgh Press.

